

Informe 2017 sobre el estado del sistema educativo

Ministerio
de Educación, Cultura
y Deporte

Consejo
Escolar
del Estado

CURSO 2015_2016



Informe 2017

sobre el estado
del sistema educativo

Curso 2015_2016

Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.mecd.gob.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: publicacionesoficiales.boe.es

Redacción

Ángel de Miguel Casas, M.ª Jesús del Río Alcalde, Antonio S. Frías del Val, M.ª Soledad Jiménez Benedit, Alejandro Andonaegui Moreno, M. Almudena Collado Martín y Aníbal René Franco Martínez.

Maquetación digital y tratamiento gráfico

M. Almudena Collado Martín, Alejandro Andonaegui Moreno y Carmen Sáinz de Aja González.

Fotografía

Celia Vicente Arévalo



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional
y Universidades

CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

NIPO:

030-17-224-6 (IBD)

030-17-225-1 (Línea)

ISBN:

978-84-369-5815-7

DOI:

10.4438/i17cee

Presentación

El Pleno del Consejo aprobó el Informe 2017, referido al curso escolar 2015-2016, sobre el estado y situación del sistema educativo. De este modo cumple con su responsabilidad de elaborar, aprobar y hacer público un informe en el que se recojan y valoren las informaciones y los datos más significativos, así como la evolución de los principales indicadores del sistema educativo español y los resultados de las evaluaciones de diagnóstico nacionales e internacionales.

El Informe ofrece una descripción de aspectos relevantes del conjunto de Administraciones educativas: profesionales de la educación y otros agentes, públicos y privados, que desarrollan funciones de regulación, de financiación o de prestación de servicios para el ejercicio del derecho a la educación en España; así como de medidas y acciones que se implementan para prestarlo. También incluye recomendaciones orientadas a la mejora del sistema educativo, realizadas y aceptadas por los miembros del Consejo.

De acuerdo con la estructura de los últimos años, la parte descriptiva de los procesos: ofrece información sobre el contexto internacional y nacional de la educación; especifica los recursos materiales y los recursos humanos del sistema educativo; y, por último, detalla la estructura y funciones de la administración educativa, ordenación de las enseñanzas, políticas de igualdad de oportunidades y para la calidad educativa. Por lo que se refiere a resultados del sistema, explicita el acceso y progresión en el sistema educativo y expone aspectos de su evaluación interna y externa, así como del seguimiento del marco estratégico Educación y Formación 2020 (ET 2020).

Tanto la descripción de los procesos como la presentación de los resultados están basadas en el tratamiento de información rigurosa y veraz, procurada por fuentes oficiales de instituciones y organismos internacionales y nacionales, tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Unión Europea (UE), el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD).

Por citar algunas, entre las fuentes internacionales, cabría destacar: las estadísticas del Instituto de la UNESCO; *Education at a Glance*, *Programme for international student assessment* (PISA), *PISA for schools* y *Trends in International Mathematics and Science Study* (TIMSS) de la OCDE; el Diario Oficial de la Unión Europea, los datos que produce la Oficina Europea de Estadística (Eurostat) y todos los documentos publicados por sus diferentes instituciones, agencias y organismos. En cuanto a las nacionales, tienen gran relevancia los datos aportados sobre demografía y población, mercado laboral, sociedad, educación y cultura por el INEbase, así como toda la información procedente de los ministerios, especialmente de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Esta información es de gran utilidad para toda la comunidad educativa, instituciones, organismos, entidades, y cualquier persona que desee conocer la organización y el funcionamiento de nuestro sistema educativo. Además, puede constituirse en base y fundamento para la toma de decisiones de futuro.

El contenido del Informe tiene el valor añadido de haber sido elaborado mediante la participación de los sectores afectados en la programación general de la enseñanza y la colaboración de un buen número de personas con un alto nivel de competencia necesario para abordar técnicamente este trabajo enriquecido por las diversas iniciativas particulares, los análisis e interpretaciones desde diferentes posicionamientos. Por esa razón, se espera que en ésta, como en sus ediciones anteriores, goce del prestigio y el reconocimiento debido a su compleja realización, mediante el diálogo y el consenso de una gran pluralidad de visiones.

Por último, expresar mi agradecimiento al equipo técnico, la Ponencia de Estudios, la Comisión Permanente y el Pleno del Consejo Escolar del Estado por el gran esfuerzo que han realizado para llevar a buen término esta complicada labor. Emplazo a todos ellos a iniciar un nuevo esfuerzo orientado, esta vez, a la preparación del Informe 2018.

Madrid, 20 de diciembre de 2017.

Ángel de Miguel Casas
Presidente del Consejo Escolar del Estado